

Bogotá, D.C., 14 de marzo de 2025

Señores:

**BONOHABIENTES BANCO DAVIVIENDA S.A**

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Davivienda S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Davivienda S.A" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Fitch Ratings mantuvo la Calificación de Depósitos de Largo Plazo de Banco Davivienda en BB+ y revisó la Perspectiva a Negativa tras el cambio en la Perspectiva de la Calificación del Soberano.."

Atentamente,



**Juan Sebastian Tovar Romero**

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Davivienda S.A."